

Ultimamente, no ha muchos días, en un rancho llamado "La Ceja" perteneciente á la Hacienda de Bravo, distrito del Pueblito, han pasado hechos muy semejantes.

Por espacio de muchos días estuvieron los espíritus haciendo sus pesadeces á una familia, quebrando los trastes, volteando las cazuelas de la comida, tirando pedradas, escondiendo las piezas de ropa, y así por ese estilo.

De tal manera se habían familiarizado aquellas gentes con esto, que ni el más leve asomo de espanto se notaba en sus semblantes, pues lo tomaban á broma.

Muchísimos curiosos fueron á presenciar aquello; pues á cualquiera hora del día y delante de todos pasaban estas travesuras.

El Padre Ordoñez, actual Vicario de Huimilpan, fué dos veces á conjurar estos espíritus y no logró desapareciesen; y no sólo, sino que al estarlos conjurando atravesaban muy cerca de él las ollas y piedras disparadas con velocidad, sin saberse ni quien las enviaba ni de donde salían, no obstante de ser esto á la luz del día y ante gran número de concurrentes.

Esto me lo refirió persona fidedigna que estuvo allí en tal ceremonia; y cualquiera de mis paisanos que lo dude, puede ocurrir al citado sacerdote que goza de bastante popularidad en esta ciudad, quien ratificará mi relato. (1)

La gente de esa aldea es gente sencilla, y ni por asomo se pudiera figurar que fuese espírita.

(1) Esta leyenda fué escrita en 1896, época en que aun era dicha vicaría á cargo del citado sacerdote.

Después de tiempo y á semejanza de los duendes de antaño, estos espíritus desaparecieron, no sin haber establecido antes sus reales en otras casas del vecindario.

Estámos en el gran siglo de las luces y sin embargo, la inteligencia humana no ha podido llegar á descifrar estos misterios.

## XVII.

### La Señora Vergara.

.....  
También la caridad en su eficacia  
Dá una limosna y la reciben dos;  
El que la pide, un pan que su hambre sacia  
El que la dá..... la bendición de Dios.  
.....

LÁZARO MARÍA PÉREZ.

**H**EMOS llegado desgraciadamente á una época en que escasean las almas desprendidas, contándose apenas de tarde en tarde uno que otro acaudalado que distribuya alguna pequeña cantidad en obras pías y de beneficencia; cuando en épocas anteriores se contaban por centenares y no de pequeñas cantidades, sino de todo su caudal.

Entre tanto de los que adelante hablaré, se encuentra la insigne bienhechora D<sup>a</sup>. Josefa Vergara, de humilde nacimiento, esposa de D. José Luís Santos Frías, la cual falleció sin sucesión, el 22 de Julio de 1808.

Esta esclarecida matrona, otorgó su testamento á beneficio del público de esta su patria.

Cuando se casó, todo su capital se reducía á \$80 00 (1) en efectivo; pero de tal manera bendijo Dios su capital, que al morir testó la Hacienda de Esperanza, (2) y separando varios legados para algunos conventos y personas de su elección, mandó que lo sobrante se invirtiera en esta ciudad en un Hospicio de pobres, una casa de Expósitos y en el alumbrado general de la ciudad, habilitado de todo lo necesario con serenos en todas las calles. También dejó para depósito de 50,000 fanegas de maíz en la Alhóndiga y para un convento de religiosas Mónicas y otras varias cosas á beneficio del público.

Dejó por su albacea al Ayuntamiento, el que en épocas pasadas no dejó de hacer algunos malos negocios que originaron el desmembramiento de parte de este capital; y sin embargo, todavía existe una buena cantidad fincada en lo siguiente: La casa del Hospicio muy espaciosa y elegante, y la cual fué renovada hace poco desde sus cimientos, agregándole muchos salones y oficinas indispensables de que carecía: (3) el Teatro Iturbide: los baños del pueblo de la Cañada: todas las casas de las aceras del Cigarrero y Belicoso, y otras muchas casas que no recuerdo.

(1) Así consta en su testamento cuya copia poseo.

(2) En la memoria que presentó el gobierno del Sr. Cosío en 1898 consta que en su gobierno se gestionó con el de la Unión el pago de los capitales que reconocían esta hacienda y de los cuales dispuso el gobierno de Juárez, y alcanzó se le diesen en bonos de la deuda pública, \$64 050 00.

(3) Se gastó en la reposición de este edificio, según la citada memoria, \$18,311 16

Los productos de este capital se invierten en el sostenimiento del Hospicio.

Su muerte fué celebrada con un suntuoso funeral al que asistió el H. Ayuntamiento, quién lo costeó; y después se depositó el cadáver en San Agustín, de donde fué sacado y llevado por las calles principales, en cuyo trayecto hubo cuatro posas hasta llegar al templo de la Cruz en donde se sepultó, siendo acompañado en su traslado por el V. Clero y muchas personas distinguidas, así como por el Cabildo bajo de mazas y un concurso de gente de todas clases que quisieron acompañar á su insigne bienhechora.

Su muerte fué muy sentida por propios y extraños; y las generaciones futuras bendecirán su memoria por su largueza en socorrer á los necesitados de su patria, quien debe contarla siempre entre sus hijos que le han dado su renombre.

El capital que esta ilustre dama legó á los pobres, fué de 190,000. (1)

El Ayuntamiento al conservar sus cenizas ha dado á nombre de los desvalidos una muestra de gratitud. Estas reposan en un monumento elegante de marmol en el interior del templo de la Cruz, y el cual está formado de una pira teniendo al lado izquierdo una estatua con velo echado, que recargada con el brazo izquierdo en la pira, sostiene con la derecha un cirio en actitud de apagarlo en

(1) El capital actual según la citada memoria es el de \$196,207 67.

En tiempo de la intervención se dispuso también de una fuerte cantidad de este capital y que algunos hacen ascender á \$200000.

Por estos datos venimos en saber que este capital habia progresado bastante, aunque no sabemos á punto fijo cual fué su mayor guarisimo.

el pavimento; y de un geniecito que sentado al lado derecho al pié de la citada pira, se lleva las manos á los ojos en ademán de llorar.

Ojalá y nunca se borre de mis compatriotas el recuerdo de tan insigne é ilustre bienhechora, á fin de que leguemos á las futuras generaciones un recuerdo de gratitud á su memoria.

### XVIII.

#### Dos Traidores.

¡Ah López! el ser todo del hombre se comueve  
Al contemplar tu infamia, tu iniquidad sin fin . . . .  
Eres el rebelde ángel que á su Señor se atreve,  
El Júdas Iscariote del siglo diez y nueve  
Que entrega á su Maestro por el dinero vil.

EDEL.

México, Septiembre 29 de 1867.

**L**AS dos grandes ideas alimentadas en todos los corazones patriotas, amigos de la paz y del orden, y cuya realización traería mucho bien al pueblo hastiado de la tiranía y desórden, han fracasado ante el vil interés de dos corazones abyectos y rastreros, á quienes no sólo esta ciudad, sino todo el país recordará con horror, arrojando sobre ellos el desprecio debido á la negra mancha de la traición que ante el mundo, y en especial ante sus compatriotas, se supieron labrar.

Erase el 10 de Septiembre de 1810 cuando el capitán Joaquín Arias, del regimiento de Celaya, el

cual estaba de guarnición en esta ciudad, sabedor de la prisión de Iturrigaray, se manifestó celoso partidario de la causa de la independencia; y no sólo, sino que acordó con los principales insurrectos ser él quien se pondría al frente del movimiento el día convenido; pero sospechoso, no sabedor, de la denuncia de Galván, traicionó su causa delatando la conspiración ante el Alcalde Ochoa, excitándolo á que tomara las medidas convenientes para evitarla; y todavía más, poco despues presentó al citado Ochoa las cartas que Hidalgo y Allende le mandaron como norma de la conducta que debía seguir el día precisado de antemano.

Esta negra acción no sólo desconcertó el plan, sino que á no ser por la animadversión que el pueblo tenía á los españoles, habría fracasado todo, pues el grito de insurrección fué dado por Hidalgo, rodeado de gente sin orden, llevada sólo de la sed de sangre española y de botín; lo cual no habría sido sin la traición de Arias.

El hombre más apreciado y distinguido por el Emperador, fué quien le jugó la más villana traición que concebirse puede. Este fué Miguel López.  
(1)

(1) Por más que el Dr. Rivera se empeña en defender á López en las notas filosófico-históricas de sus "Anales" publicados en 1898, la luz se ha hecho; y López seguirá con la mancha de traidor.

Acaba de publicarse el primer tomo de la "Biblioteca reformista" y el cual tiende á sincerar á López. Lo leímos detenidamente, y después de todo, quedamos en la misma opinión; pues no son más que detalles más ó menos estensos de los argumentos tan trillados ya.

Dicho libro tiene ya, hoy que escribo esta nota, dos meses de

El emperador quiso darle una prueba más de su afecto, no de gratitud ó reconocimiento, porque no había de qué, y por ende mandó se hiciese un despacho de General de Brigada, el cual llegó á firmar; pero los demás generales se opusieron; pues tal gracia era puramente nacida del afecto personal, y suplicaron al General Méndez rogase á S. M. se dignára no entregar el tal despacho; pues tenía una mancha ya, en el gobierno de Santa Anna, quien lo dió de baja, quitándole toda habilitación para el servicio, por su mala conducta.

Sabedor Miguel López de esta mala pasada de sus compañeros, tramó la venganza, envolviendo en sus fatales consecuencias al Príncipe á quien estaba obligado en todo sentido.

Los historiadores siempre sostuvieron y aun sostienen que Miguel López fué el pérfido traidor, y aunque la prensa subvencionada repetidas veces hace polémica con los diarios católicos, sobre esto, siempre la verdad se ha abierto paso. (1)

Era el 15 de Mayo de 1867 cuando el ejército imperialista de acuerdo ya, estaba prevenido para hacer un último esfuerzo y hacerse paso por entre los sitiadores, y abandonar la ciudad; pero Miguel López, que acechaba la oportunidad de realizar la acción más indigna de un hombre que se titulaba militar, en la madrugada realizó lo

publicado, y nadie ha hecho el más leve caso sobre su doctrina. En la serie „Opúsculos queretanos“ que nos proponemos publicar, nos ocuparemos detenidamente sobre este libro y los „Anales“ del Dr. Rivera.

(1) Murió en México el 26 de Abril de 1891 á las tres y cuarto de la mañana, auxiliado por el Padre D. Clemente Miró, á la edad de sesenta y cuatro años.

pactado con el General republicano Escobedo en la noche del día 10 y mediante una libranza de \$12,000 00 pagadera en México; esto es, entregar la plaza, conduciendo personalmente al ejército republicano á su cargo, hasta el interior.

Las consecuencias que esta traición ocasionó, son inenarrables.

## XIX.

### El Teniente Pozo.

.....  
 Y comprimiendo sollozos  
 Con la frente el suelo toca,  
 Mientras con amargo llanto  
 Los negros mármoles moja;  
 Largo tiempo permanecee  
 Sobre la fúe're loza  
 Sin dar muestras de si vive  
 O de si tanta congoja  
 Le arrancó el postrer suspiro  
 Helando su sangre toda.  
 V. RIVAPALACIO y J. DE D. PEZA.

**A**LLÁ por los años de 1878 vivía en el pueblo de la Cañada un viejecito director de la música, y el cual acabó sus días en dicho empleo. Este se llamó Guadalupe Pozo.

Cierta ocasión trabamos conversación sobre la caída del Imperio y trágico fin del emperador; y al llegar á la traición de López y comentando detalladamente aquella escena, él me refirió el relato siguiente:

“Como vd. sabrá que terminado el sitio y de orden de D. Benito Juárez, se embalsamó convenien-

temente el cadáver del emperador y fué llevado después para México á la caída completa del Imperio con la toma de la capital por el Gral. D. Porfirio Díaz.

"Yo era teniente del ejército republicano y tocóme en suerte pertenecer al cuerpo que condujo el cadáver, de Querétaro á México.

"En uno de los puntos de parada, (1) tocóme á mi compañía hacer la guardia de las doce de la noche adelante.

"El cadáver estaba depositado en la iglesia sobre una grande mesa con cuatro gruesos cirios que el cura proporcionó.

"Dentro de la iglesia había ocho soldados, un sargento y un cabo; en la puerta cuatro, y en contorno del cementerio veinticico, apostados convenientemente; pues aunque nuestro partido había triunfado, pero los ánimos estaban muy agitados y todo el mundo, hasta los nuestros, apreciaban con delirio al emperador en su persona; y se temía no sin fundamento, que nos jugasen alguna mala pasada en la travesía.

"El resto del Cuerpo, estaba parte en la casa cural y parte fuera del cementerio en la plazuela.

"Las órdenes que recibí de mi superior poco antes de recibir el cuerpo de guardia, fueron terminantes y severas, y así las trasmití á mis soldados, y las cuales exactamente nos fueron repetidas por los que fueron relevados por nosotros.

"Una de las órdenes era: que á cualquiera que se apercibiese por el reducto, se le marcasse el alto

(1) No recuerdo exactamente en qué punto fué.

con arma preparada, con objeto que si no respondía, se le hiciese fuego, aun cuando fuese el mismo Coronel.

"Recibí por fin mi puesto, y reencargando la suma vigilancia, en globo ántes y personalmente á cada soldado después, me puse á dar vueltas en el cementerio frente á la puerta de la iglesia, fumándome un puro, embozado en mi capa, pues estaba amenazando llover.

"Sería la una de la mañana cuando oí dar el "*Quién vive*" hácia un ángulo del citado cementerio, y á la vez gritar al cabo cuarto y sargento de guardia. Me apresuré con pistola en mano á ver de que se trataba, y encontré que me traían un hombre que decía ser militar y que deseaba hablar con el oficial de guardia; acababa de penetrar por una de las tapias cuando fué aprehendido.

"Me saludó cortesmente y pidió le concediese la palabra unos momentos, por traer conmigo un negocio reservado y de suma importancia.

"Nos separamos unos cuantos pasos del pelotón que lo traía, y me dijo: «Soy Miguel López. Hace algunos días que vengo tras de mi compadre [el «emperador»] acechando la oportunidad de darle «mi última despedida y desahogarme con él. ¿Quisiera vd. permitirme unos breves momentos de «estar con él siquiera por la vez última? . . . . No «me niegue vd. ese favor. No traigo más que diez «onzas y tengo el gusto de regalárselas, con el «único objeto que vd. se digne concederme la «merced que pido. Por lo que vd. más ama, creo «no me negará esta gracia.» . . . .

"Mandé los soldados á sus puestos y quedéme

pensando sobre la conveniencia de conceder ó negar á aquel hombre su petición.

"Por fin, tanto me instó, que hube de concederle aquella gracia, pero no dentro de la iglesia como él deseaba, sino fuera de la puerta, á cuyo fin lo acompañé hasta el dintel y tomando sólo cuatro onzas para gratificar á los cuatro soldados que guardaban la puerta, á fin de que guardasen el sigilo de lo que allí iba á pasar, los retiré unos cuantos pasos de su puesto y quedéme á corta distancia á la expectativa, siempre con pistola en mano por lo que pudiese suceder.

"Terminada esta operación, se arrodilló en el batiente, y postrado permaneció cerca de media hora, dejándose escuchar paulatinamente palabras ininteligibles acompañadas de amargos sollozos.

"Así hubiera permanecido tal vez hasta el amanecer, si no le hubiera yo ido á separar de aquel lugar mal de su grado y después de algunas instancias.

"Ordené á los guardias que ocupasen sus puestos y separéme con aquel pobre hombre que, embargado por los sollozos, me estrechó la mano con efusión y reconocimiento.

"Lo conduje fuera del cementerio, y después de darme un fuerte abrazo, se internó por las oscuras calles, dejándome ensimismado entre el laberinto de ideas que se sucedían en mi cerebro.

"¡¡Ojalá y que aquellos momentos le hayan servido de expiación y verdadero arrepentimiento!!"

Así terminó el Sr. Pozo su relato; si fué ó no positivo, yo no lo sé. Tal vez sus contemporáneos lo escucharon alguna vez, como yo, de sus labios.

## XX.

## El General "Jamás Temió." (1)

Con superiores fuerzas atacaban  
La plaza de San Luis los liberales;  
Los habitantes de temor temblaban  
Previendo consecuencias muy fatales;  
Del éxito feliz todos dudaban  
Expuestos á sufrir terribles males,  
Tremendo fué el peligro de ese día  
Pero JAMÁS TEMIÓ TOMÁS MEJÍA.

UNA POTOSINA.—1864.

**P**OCOS hombres han tocado hasta la meta del valor, nacidos en mi patrio suelo.

Entre estos, hoy me ocuparé del valiente Mejía, indio de raza pura, nacido entre los bosques de Sierra Gorda y de padres sumamente humildes. (2)

Los primeros rudimentos de instrucción primaria, los obtuvo en una escuela de segundo orden que había en Jalpan, de la cual salió sin presentar examen, y dedicóse luego á las labores del campo. (3)

Más tarde y cuando las primeras revueltas del

(1) Anagrama de Tomás Mejía.

(2) El Dr. Rivera en sus Anales publicados en 1898 dice que nació en el Real de Atargea en 1821. En este caso, su fé de bautismo debe estar en Tierra blanca.

(3) Estos datos me los refirió su hijo Antonio en 1878.